

Bogotá D.C., noviembre 2024.

Señores
CB INGENIEROS SAS
Atn.: MIGUEL ANGEL SALGADO PACHECO (R.L.)
Dirección: carrera 10 N°87A-13
Teléfono: 7040592
Ciudad: Distrito Capital de Bogotá
Correo electrónico: info@cbingenieros.com

Barcode

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

Radicado N° **S-2024-329062**
Fecha: 07-11-2024 - 20:51
Folios: 2 Anexos: 1
Radicador: SONIA RODRIGUEZ APARICIO - 4300
Destino: CB INGENIEROS SAS

Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE UDCG1
con el código de verificación:

Asunto: Respuesta Radicado E-2024-158297. APU NO PREVISTO NP 022 y 023 – MALLA TRASLUCIDA Y TRAMPA DE GRASAS. Contrato de obra CO1.PCCNTR.5305904 del 05 de septiembre 2023.

Referencia: INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS” – GRUPO 5.”

Respetado señor Salgado, cordial saludo.

En el marco de las competencias de la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos de la SED descritas en el artículo 31 del Decreto 310 de 2022 y en atención al radicado del asunto remitido y teniendo en cuenta lo señalado: “(...) *interventoría aprueba el APU presentado y lo remite a la entidad para su respectiva aprobación*” en relación con el Precio No Previsto:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDA D	VALOR UNITARIO VALIDADO COSTO DIRECTO	VALOR UNITARIO INCLUIDO AIU (26.56 %) CONTRACTUAL
NP-022	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MALLA TRASLUCIDA	M2	\$ 18.577,00	\$ 23.511,00
NP-023	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRAMPA DE GRASAS EN ACERO INOXIDABLE MEDIDAS APROX. 80X40X35. NO INCLUYE ACCESORIOS DE CONEXIÓN	UND	\$ 1.975.740,00	\$ 2.500.497,00

Una vez realizada la verificación por parte del equipo de estudios previos de la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos, se emite concepto mediante el radicado No. I-2024-126305 del 25 de octubre de 2024, así:

“El análisis se realizó teniendo en cuenta la información revisada y suministrada por el supervisor del proyecto y/o apoyo a la supervisión con relación a los análisis de precios unitarios, así como la verificación y aprobación por parte del supervisor del contrato de obra,

por tal motivo se tomó como cierta y veraz la documentación recibida en esta área. Igualmente, será responsabilidad del interventor del Contrato verificar la pertinencia de las actividades, cantidades y calidad de los insumos, así como la documentación allegada, sean acordes con las condiciones contractuales, la realidad del proyecto y estén enmarcadas dentro de los principios de economía y eficiencia de los recursos contratados.

Es importante aclarar que este grupo no tiene la facultad de aprobar gastos, prorrogar o adicionar recursos en los cuales deba incurrir el contratista para la debida ejecución del contrato, por lo tanto, el presente documento tiene como alcance la revisión, análisis y determinación del costo directo de las actividades no previstas, de acuerdo con las condiciones contractuales y valores actuales de mercado.”

Por lo anterior, se solicita a la interventoría implementar la actividad y valores señalados, así como realizar el debido seguimiento.

Cordialmente,



CARLOS ALBERTO BENAVIDES SUESCÚN
Director de Construcción y Conservación de
Establecimientos Educativos(e) - SED

Elaboro: Ing. Sonia Rodríguez Aparicio -Contratista DCCEE. 

Reviso: Arq. Jorge Alberto Moreno Aldana - Profesional Especializado DCCEE. 

Abg. Hernando Londoño Ebratt – Contratista DCCEE-SED 

Bogotá D.C., octubre de 2024

PARA: **SONIA RODRIGUEZ APARICIO**
Apoyo a la Supervisión del Contrato No CO1.PCCNTR.5313332

DE: **MARIA TERESA RODRIGUEZ MIRKE**
Contratista DCCEE

ASUNTO Respuesta a la solicitud I-2024-124318 revisión ítems no previstos Contrato de obra No CO.1.PCCNTR 5305904, cuyo objeto corresponde a: *"ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO – GRUPO 05"*

En atención a la solicitud referenciada en el asunto y una vez revisados los análisis de precios unitarios de actividades no previstas, allegados por el contratista de obra los cuales fueron aprobados por la interventoría **CB INGENIEROS SAS** quien ejerce la supervisión técnica, administrativa y financiera del contrato de obra y revisados por la supervisión del contrato de interventoría y una vez aclaradas las observaciones realizadas por el Grupo de Estudios Previos, se llevó a cabo la revisión, concluyendo lo siguiente:

Actividades de obra con las cuales la SED está de acuerdo con el valor unitario, por cuanto se encuentran dentro de los precios actuales de mercado:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO VALIDADO COSTO DIRECTO	VALOR UNITARIO INCLUIDO AIU (26.56 %) CONTRACTUAL
NP-022	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MALLA TRASLUCIDA	M2	\$ 18.577,00	\$ 23.511,00
NP-023	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRAMPA DE GRASAS EN ACERO INOXIDABLE MEDIDAS APROX. 80X40X35. NO INCLUYE ACCESORIOS DE CONEXIÓN	Un	\$ 1.975.740,00	\$ 2.500.497,00

*Se adjuntan análisis de precios unitarios, soportes y documentación correspondiente

El presente documento se constituye en una herramienta de referencia que puede ser empleada para la planeación y desarrollo de los presupuestos acorde con las necesidades y particularidades de cada uno de los proyectos que la SED implementa.

El análisis se realizó teniendo en cuenta la información revisada y suministrada por el supervisor del proyecto y/o apoyo a la supervisión con relación a los análisis de precios unitarios, así como la verificación y aprobación por parte del supervisor del contrato de obra, por tal motivo se tomó como cierta y veraz la documentación recibida en esta área. Igualmente, será responsabilidad del interventor del Contrato verificar la pertinencia de las actividades, cantidades y calidad de los insumos, así como la documentación allegada, sean acordes con las condiciones contractuales, la realidad del proyecto y estén enmarcadas dentro de los principios de economía y eficiencia de los recursos contratados.

Es importante aclarar que este grupo no tiene la facultad de aprobar gastos, prorrogar o adicionar recursos en los cuales deba incurrir el contratista para la debida ejecución del contrato, por lo tanto, el presente documento tiene como alcance la revisión, análisis y determinación del costo directo de las actividades no previstas, de acuerdo con las condiciones contractuales y valores actuales de mercado.

Cordialmente,



MARIA TERESA RODRIGUEZ MIRKE
Contratista DCCEE

Responsable verificación valor ítems No previstos: Oscar Julián Olea Salgado – Profesional – DCCEE





Señores,

Ingeniero

EDGAR RENE MUÑOZ DIAZ

Director de Construcción y Conservación De Establecimientos Educativos

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ

Av. El Dorado No 66-63

Bogotá D.C.

Referencia: INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS” – GRUPO 5.

Asunto: **APU NO PREVISTO NP 22 Y 23- MALLA PALOMERA Y TRAMPA DE GRASAS.**

Respetado señor Muñoz,

En varios colegios se ha presentado el alojamiento de palomas entre perfiles de estructura metálica de la cubierta y la teja, estructura y mampostería, ocasionando malos olores, heces fecales en los pasillos y la proliferación de las palomas que hacen nidos en los espacios disponibles en la cubierta, lo cual conlleva a la afectación de la salud de la comunidad estudiantil y profesores, por ello, es necesario la instalación de malla traslucida entre dichos espacios en aras de evitar el posicionamiento de estos animales. Por ello, el contratista de obra mediante el comunicado CONS-CLARIDAD-213-2023 presenta el APU no previsto No.22 *SUMINISTRO E INSTALACION DE MALLA TRASLUCIDA.*

Por otro lado, en la cocina de Las Mercedes se requiere instalar una trampa de grasas móvil que permita el fácil mantenimiento y limpieza de las grasas y aceites provenientes de los diferentes procesos de la producción de alimentos, además, el colegio no contaba con espacio para la fabricación tradicional de trampa de grasas. Por ello, el contratista de obra mediante el comunicado CONS-CLARIDAD-213-2023 presenta el APU no previsto No.23 *SUMINISTRO E INSTALACION DE TRAMPA DE GRASAS EN ACERO INOXIDABLE MEDIDAS APROX. 80X40X35. NO INCLUYE ACCESORIOS DE CONEXIÓN*

Dicho lo anterior, se anexan las respectivas cotizaciones sobre las cuales el contratista de obra realizó el análisis del No Previsto junto con el editable del análisis realizado en hoja de cálculo.





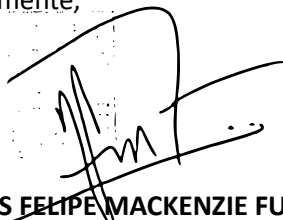
GRUPO 
EMPRESARIAL

21/10/2024
Bogotá D.C.

De acuerdo con lo anterior, esta interventoría presenta una cotización por cada APU y aprueba los APU presentados; así las cosas, los remite a la entidad para su respectiva aprobación.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,



ANDRÉS FELIPE MACKENZIE FUENTES

Director de Interventoría

CB Ingenieros S.A.S.

Anexo: APUS NO PREVISTOS NP22_, Excel.

1. CONSORCIO CLARIDAD
 2. COT_MALLA PLASTICA HOMECENTER
 3. COT_MALLA PLASTICA LA FERRETERIA
- 27-09-2024-CONS-CLARIDAD-213-2023

Cotización interventoría - NP 22

APUS NO PREVISTOS 023, Excel.

1. COTIZACION ADICION-TRAMPA DE GRASAS
2. COTIZACION HOMECENTER-TRAMPA DE GRASAS
3. COTIZACION PALLOMARO-TRAMPA DE GRASAS

Cotización interventoría - NP 23

CC: Supervisor contrato interventoría Jorge Alberto Moreno Aldana jamorenoa@educacionbogota.gov.co

Apoyo a la supervisión Sonia Rodríguez Aparicio srodrigueza@educacionbogota.gov.co



 CONSORCIO CLARIDAD NIT 901.745.447-4	CONTRATO DE OBRA No. CO1. PCCNTR 5305904	PÁGINA 1 de 1
	COMUNICACIONES OFICIALES	FECHA: 26-04-2024

Bogotá D.C., 27 septiembre de 2024

CONS-CLARIDAD-213-2023

Señores
CB INGENIEROS S.A.S.
ANDRÉS FELIPE MACKENZIE FUENTES
Director de Interventoría
andres.mackenzie@cbingenieros.com
Calle 98 # 22-64 Oficina 507

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. CO1. PCCNTR 5305904 cuyo objeto es “ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS”.

Asunto: AJUSTE OBSERVACIONES ITEMS NO PREVISTOS (NP22-SUMINISTRO E INSTALACION DE MALLA TRASLUCIDA Y NP-023 SUMINISTRO E INSTALACION DE TRAMPA DE GRASAS EN ACERO INOXIDABLE MEDIDAS APROX. 80X40X35. NO INCLUYE ACCESORIOS DE CONEXIÓN)

Cordial Saludo,

En atención al desarrollo del contrato de la referencia, se remite los siguientes ítems No Previstos – NP para su respectiva verificación y posterior aprobación, teniendo en cuenta las observaciones solicitadas:

1. NP 022

RESUMEN APUS NO PREVISTOS			
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO
NP-022	SUMINISTRO E INSTALACION DE MALLA TRASLUCIDA	M2	\$ 26.011,00

JUSTIFICACIÓN: En el proceso de mantenimiento y adecuación de los diferentes colegios se ha identificado la necesidad de instalar este tipo de malla en los espacios generados entre la estructura y mampostería, estos espacios generan problemas de salubridad toda vez que permite el posicionamiento de palomas, en tal sentido, se requiere sellar para erradicar esta problemática identificada.

consorcioclaridad@gmail.com

Carrera 80 A No. 25C -19 Barrio Modelia Bogotá
Teléfono 3099941

MATERIALES.

Los materiales utilizados provienen de un estudio de mercado.

HERRAMIENTAS Y EQUIPOS.

Las herramientas y equipos utilizados en la actividad para la estructura del APU son contractuales:

2. NP-023

RESUMEN APUS NO PREVISTOS			
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO
NP-023	SUMINISTRO E INSTALACION DE TRAMPA DE GRASAS EN ACERO INOXIDABLE MEDIDAS APROX. 80X40X35. NO INCLUYE ACCESORIOS DE CONEXIÓN	UND	\$ 2.501.695

JUSTIFICACION

De acuerdo con las necesidades previstas en el sistema de drenaje para la cocina construida bajo el contrato de la referencia, se hace indispensable la instalación de una trampa de grasas para evitar que las grasas y aceites lleguen a los desagües y con ello la obstrucción de la ramificación de drenaje, generando un mayor número de mantenimientos en los periodos del sistema; Dadas las dimensiones del área de la cocina, no es posible la construcción de un sistema tradicional de trampa de grasas, por lo tanto se opta por emplear un equipo industrial de fácil limpieza, durabilidad y funcionalidad.

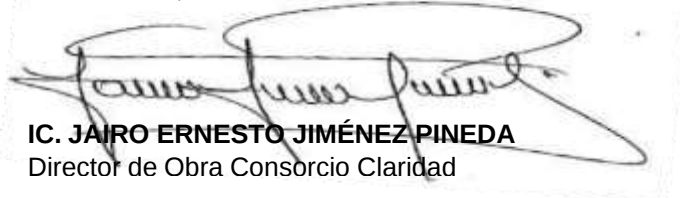
MATERIALES

Los materiales e insumos proyectados, provienen dentro de la matriz de ítems contractuales, materiales de la secretaria de Educación, y un análisis de mercado para el suministro de la Trampa de Grasas.

HERRAMIENTA Y EQUIPOS

Las herramientas y equipos utilizados en la actividad vienen de un APU contractual.

Atentamente,



IC. JAIRO ERNESTO JIMÉNEZ PINEDA
Director de Obra Consorcio Claridad

Anexo: COTIZACIONES INSUMO TRAMPA DE GRASA (ADICOIN-HOMECENTER-PALLOMARO)
APU NO PREVISTO 023
COTIZACIONES INSUMO MALLA TRASLUCIDA (TEXCOMERCIAL-HOMECENTER-LAFERRETERI)
APU NO PREVISTO 022

consorcioclaridad@gmail.com

Carrera 80 A No. 25C -19 Barrio Modelia Bogotá
Teléfono 3099941

 BOGOTÁ Secretaría de Educación SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	 CONSORCIO CLARIDAD NIT 901.745.447-4	Código: Versión: 0 Fecha: 17/03/2024 Página: 1 de 1
---	--------------------------------------	--	--

A. DATOS GENERALES					
FECHA DE ELABORACIÓN (DD/MM/AA)		16/05/2024			
CONTRATO No.		C01.PCCNTR.5305904			
OBJETO		"ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. - GRUPO 5"			
ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA		ITEMS NO PREVISTOS			

B. DATOS ESPECÍFICOS			
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO
NP-023	SUMINISTRO E INSTALACION DE TRAMPA DE GRASAS EN ACERO INOXIDABLE MEDIDAS APROX. 80X40X35. NO INCLUYE ACCESORIOS DE CONEXIÓN	UND	2.500.497,00

1. HERRAMIENTAS Y EQUIPOS					
Cód.	DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO UNIT	CANTIDAD	VR. UNITARIO
	HERRAMIENTA MENOR		\$ 1.051,56	0,05	\$ 53,00
	TORNILLO+CHAZO PLASTICO	UN	\$ 389,00	4,00	\$ 1.556,00
					SUB-TOTAL \$ 1.609,00

2. MATERIALES					
Cód.	DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
	TRAMPA DE GRASA ACERO INOXIDABLE 80X40X35	UN	\$ 1.932.798,00	1,00	\$ 1.932.798,00
					\$ -
					\$ -
					\$ -
					SUB-TOTAL \$ 1.932.798,00

3. TRANSPORTE					
Cód.	DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	REND/UNIDAD	VR. UNITARIO
			\$ -		\$ -
			\$ -		\$ -
			\$ -		\$ -
					SUB-TOTAL \$ -

4. MANO DE OBRA					
Cód.	CUADRILLA	UNIDAD	H/C		VR. UNITARIO
	CUADRILLA BB INSTALACIONES (OFIC + AYUD + PRES)	HC	\$ 27.555,00	1,50	\$ 41.333,00
					SUB-TOTAL \$ 41.333,00
					TOTAL COSTO DIRECTO \$ 1.975.740,00
					AIU 26,56% \$ 524.756,54
					TOTAL \$ 2.500.497,00

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN
De acuerdo con las necesidades previstas en el sistema de drenaje para la cocina construida bajo el contrato de la referencia, se hace indispensable la instalación de una trampa de grasas para evitar que las grasas y aceites lleguen a los desagües y con ello la obstrucción de la ramificación de drenaje, generando un mayor número de mantenimientos en los periodos del sistema; Dadas las dimensiones del área de la cocina, no es posible la construcción de un sistema tradicional de trampa de grasas, por lo tanto se opta por emplear un equipo industrial de fácil limpieza, durabilidad y funcionalidad.

CONTRATISTA	APROBACIÓN INTERVENTORÍA
Firma	Firma
Nombre	Nombre
Representante Legal del Contratista o su Apoderado	Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Nombre de la Empresa	Nombre de la Empresa
NIT ó Cédula	NIT ó Cédula
ING. CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTINEZ	MIGUEL ANGEL SALGADO PACHECO
ING. CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTINEZ	
CONSORCIO CLARIDAD	CB INGENIEROS S.A.S.
901745447-4	860509943-7

APOYO A LA SUPERVISIÓN
Firma
Nombre

NOTAS
La información para ítem no previsto debe ser certificada por los responsables de estructurar y aprobar los APU, teniendo en cuenta que:
a) Se verifique que no tenga equivalencia técnica con ninguno de los ítems o actividades contractuales.
b) Para estructurar los APU se debe tener en cuenta en primera instancia los insumos contractuales.
c) La descripción del ítem debe contener la especificación particular y/o norma técnica que lo regula.
d) El Contratista de obra deberá entregar a la Interventoría y/o Supervisión todos los documentos que soporten el análisis de precios unitarios.
e) Se debe indicar en el espacio "Observaciones de la Interventoría o Supervisor" la fecha en la cual se evidenció la necesidad de la actividad no prevista.
f) En los anexos o soportes de cotizaciones debe ser visible la vigencia en la cual se expidió dicha cotización.

Bogotá, D. C. 22 de Agosto de 2024

Señores
Consorcio Claridad
Ciudad

REF: PESENTACION PROPUESTA
Suministro de Trampa de Grasas en Acero Inoxidable
Dimensiones aprox. 80x40x30. No Incluye accesorios
de conexión

Apreciados Señores, reciban mi saludo cordial.

Por la presente, ALFONSO AMAYA AYALA en representación de ADICOIN S.A.S., habiendo sido invitado a participar en el proyecto de la referencia, me permito presentar a su consideración mi propuesta económica en los términos y condiciones que a continuación expongo:

Como proponente manifiesto, he comprobado y analizado la naturaleza, localización del proyecto y todos los demás asuntos que en cualquier forma pueden afectar el valor del contrato y la ejecución de los trabajos en los plazos propuestos; por lo tanto, garantizo el cumplimiento de las especificaciones técnicas entregadas por la Secretaría de Educación al igual que las condiciones generales establecidas.

Adicional a los trabajos enunciados en el cuadro de valores unitarios ponemos a su disposición la asesoría para el cabal cumplimiento del decreto de salud correspondiente a la ejecución de obra civil y demás.

Nuestra empresa pone a su disposición toda la asesoría en temas de la cocina, Redes hidráulicas, sanitarias, eléctricas, red de gas natural, acabados de obra civil, trampa de grasa y todo lo relacionado con la misma.

GARANTIA: ADICOIN S.A.S. garantiza que todos sus equipos cumplen con las normas técnicas y ofrece una garantía de un (1) año contra defectos de fabricación.

ADICOIN S.A.S
Nit 900.468.919-7

ADICOIN SAS NIT 900468919-7					
Correo Electronico: adicoi7@hotmail.com					
COLEGIO LAS MERCEDES					
ASESORIO, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE COCINAS INDUSTRIALE-ADICOIN SAS					
ITEM	Descripcion	UND	CANT	PRECIO UNIT	TOTAL
1	Suministro Trampa de grasas en acero de medidas aproximadas 80x40x35. No incluye accesorios de conexión	UN	1	\$ 1.570.000,00	\$ 1.570.000,00
SUBTOTAL					\$ 1.570.000,00
IVA				19%	\$ 298.300,00
TOTAL					\$ 1.868.300,00

TIEMPO DE ENTREGA:

Cinco (5) días calendario a partir de la fecha de recibo del anticipo.

FORMA DE PAGO: A Convenir

VALIDEZ DE LA OFERTA:

Quince (15) días calendario.

Atentamente,

ALFONSO AMAYA AYALA

Representante Legal ADICOIN SAS

adicoi7@hotmail.com

Movil 3108713600



¿Qué estás buscando?



Estás comprando para
Bogotá D.C.



Programa
CMR Puntos



Mi Cuenta

home > electrohogar, tecnología y climatización > electrodomésticos de cocina > otros electrodomésticos > trampa de grasa grande 80x40x35



American Aceros

Código 666775

Trampa de Grasa Grande 80x40x35

Modelo INDUSTRIAL

★★★★★ 0.0 (0)

\$1.598.900und

-

1

+

Agregar al carro

Ver Mis listas

Guardar en Mi lista

Especificaciones principales

- Modelo : INDUSTRIAL
- Fondo : 30 cm
- País de Origen : Colombia

[Ver más especificaciones](#)



Satisfacción Garantizada

[Ver más](#)

Puedes devolver este producto en un plazo máximo de 30 días, éste debe estar en perfecto estado: sin uso, tener todos sus accesorios, manuales y embalaje original. Si tienes dudas, comunícate a nuestra línea de atención al cliente desde Bogotá: 30771 320 88 999 33.

Compra con un Experto



Descripción

Trampa de Grasa Grande 80x40x35

USD/COP
-1,14%



Buscar



3:00 p. m.
23/08/2024



NIT 890317339-2

COTIZACIÓN COMERCIAL

FECHA: 2024-08-24
NIT: 901745447
CLIENTE: CONSORCIO CLARIDAD
DIRECCIÓN: Cra 80A No 25C 19
CIUDAD: BOGOTA
TELÉFONO: 3054086059
ESTADO PEDIDO: Aprobada

CONSECUTIVO: COT-257107
ELABORADO POR: DIANA PATRICIA POLO MONROY
CORREO ELECTRÓNICO:
MÓVIL:
VÁLIDA HASTA: 2024-08-26
CONTACTO:DAVID SANCHEZ

Producto	Descripción	Cant.	Precio Unitario	Descuento	IVA	Precio Total
	TRAMPA PARA GRASAS GRANDE Marca: Pallomaro Referencia: TG8048. Las trampas se entregan empacadas en cajas de cartón, lo cual las protege y disminuye los costos de transporte. Equipos fabricados totalmente en lámina de acero inoxidable calibre 18 tipo 201 y calibre 20 tipo 304, patas en acero inoxidable con tornillos para nivelar, tapa asegurada al cuerpo de la trampa por medio de broches de presión. Incluye una bandeja perforada de acero inoxidable removible, para retener los sólidos y permitir el retiro de las grasas retenidas. Dimensiones: Frente : 80 cm, Fondo : 48 cm, Altura : 37 cm, Peso : 30 kg (nota: no incluye instalación.)DISPONIBLE CL 80- AMERICAS Y TIENDA VIRTUAL . EL CLIENTE RETIRA EN PUNTO PALLOMARO	1.00	\$ 2,098,000	\$ 419,600 (20.00%)	\$ 318,896 (19%)	\$ 1,997,296

TRAMPA PARA GRASAS GRANDE	FORMA DE PAGO		CONTADO
	SUBTOTAL		\$ 2,098,000
Firma Nombre: DIANA PATRICIA POLO MONROY Celular: 3162701607	DESCUENTO TOTAL		\$ 419,600
	IVA		\$ 318,896
	TOTAL		\$ 1,997,296